

En virtud promovido por el Gral. D. Juan. de Paula Otero sobre
sus asuntos, y sus hijos para la Comis. y liquidacion 4387-67.
republicano longuina

Simu 7 de Dto. de 1826 - Emigrante al
Gral. q. representa la cantidad de quinientos
cinco y ochenta y dos a q. anexo el precedente
asunto; al efecto para al Sr. Ministro de Ha-
cienda. En su virtud de S. el Sr. D. J. de
J. de S. - Otero

Simu Dto. 12 de 1826 - Comptable para los dts.
moy. de Dto. el dte. q. precede, tomando
de como razon en la Comis. del Ego - Laredo
El G. de la B. de S. de S. - Otero

Se tom. Razonel 14 de Dto. de 1826 - J. de S.

1826



O.L. 146-2,101

COMISARIA GENERAL

O.L. 146-2141

MH-0146
CAS. 52
DOC. 616
FOL. 1

ВЕРОВІСЬ БЕВОЛИВ